

Guayaquil, 1 de Abril del 2015

INFORME DE COMISARIO

Señor Gerente General:

El cumplimiento de las funciones que se me competen como comisario de esta Compañía, presento por su digno intermedio a la **PUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por **TECNI GLASS COMPAÑÍA ANONIMA**, durante el ejercicio económico del 2014.

INFORMO:

En relación al cumplimiento de las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias ejercidas por el Gerente de la Compañía **TECNI GLASS COMPAÑÍA ANONIMA**, considero que se ha cumplido con un control estricto en el orden y custodia tanto en los bienes de la empresa como de terceros.

La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones que como comisario me competen, fue eficiente poniendo a mi disposición tanto los libros Sociales como Contables.

En relación a la conservación de los libros Sociales, Contables de Acciones y Accionistas, se han mantenido en perfecto orden, existiendo servicios legales y particulares para su respectiva actualización y conservación, validación de Actas y Nombramientos, existiendo mucha eficiencia y control.

Como Comisario me he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el Art.321 de la ley de Compañía.

Los procedimientos operativos de control internos son ejecutados con orden, y ajustados a las actividades que la empresa realiza.

Las cifras contables, presentadas en los Estados Financieros y de Resultados es el fiel reflejo de la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2014.

Los estados Financieros y de Resultados han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que en mi opinión es el fiel reflejo de la situación financiera de **TECNI GLASS COMPAÑÍA ANONIMA** al 31 de diciembre del 2014.

Del Señor Gerente General

Atentamente,



CPA. GEORGINA GARCIA
COMISARIO
C.I. 0902876069